

Todo Literatura;

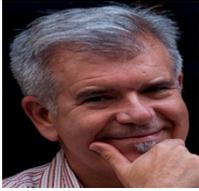
ENTREVISTAS



José María Manuel García-Osuna y Rodríguez (Foto: Inmaculada Rocas Fonseca)

Dr. José María Manuel García-Osuna y Rodríguez: “Castilla se ha apropiado, de forma espuria, de toda la estructura medieval hispana occidental”

ENTREVISTA CON EL AUTOR DE “EL REY ALFONSO VII EL EMPERADOR DE LEÓN” (Editorial Cultural Norte, León).



Por Javier Velasco Oliaga

miércoles 20 de marzo de 2019, 07:28h

El Dr. José María Manuel García-Osuna y Rodríguez es uno de los más conspicuos y rigurosos historiadores de nuestra querida península Ibérica. Nacido en tierras leonesas, aunque residente en la industriosa ciudad de Avilés en Asturias, es un firme defensor del País Leonés donde nació y uno de los que más aman a su tierra. Siempre ha defendido la preeminencia del Imperio o Reino de León sobre el Condado y Reino de Castilla.

Su nuevo libro “*El rey Alfonso VII El emperador de León*”, que ahora publica la Editorial Cultural Norte de León, es un meticuloso estudio histórico sobre el emperador leonés Alfonso VII. Con un lenguaje preciso el autor leonés va desvelando los muchos entuertos y manipulaciones que se han hecho sobre el citado emperador y la historia de la tierra que le vio nacer. Ameno a la vez que minucioso expone los hechos en su justo sitio y detalla cómo era la vida, y las enfermedades regias, en aquel siglo XII que parece que estamos empeñados en olvidar. En la entrevista desvela los inicios reales de un imperio que parece haber pasado a mejor vida.

Para algunos, el título de su último libro “El rey Alfonso VII “El Emperador” de León, puede parecer polémico. Históricamente, ¿fue primero el reino de León que el reino Castilla?

Castilla es un condado dependiente de León, en este momento histórico, y en este caso no comprendo paladinamente donde está la polémica. Alfonso VII tiene una crónica específica escrita por su escriptorio y coincidente, sensu stricto, con su vida, es la “Crónica del Emperador Alfonso”, en ella el monarca leonés recibe 42 veces el título de “Rey de León”, dos veces como “Emperador de León y de Toledo”, y una como “Rey de los Hispanos”, ninguna como rey de Castilla. Castilla se ha apropiado, de forma espuria, de toda la estructura medieval hispana occidental. **NO EXISTE LA CORONA DE CASTILLA, ¡NUNCA HA EXISTIDO, NI EXISTIRÁ!**, y ya no voy a entrar en el riguroso comentario del profesor y humanista, ya fallecido, pucelano, José María Fernández Catón, director del Centro de Estudios e Investigación San Isidoro de León, que la Castilla medieval no debería existir por no tener categoría jurídica, ya que había nacido del deseo hereditario y patrimonial del rey Fernando I de León. Pero sigamos inflando la falsía, y a los leones rampantes del Emperador existentes en todas sus diplomaturas fundacionales y reconquistatorias, incluyendo Zaragoza, les dará un pasmo o síncope o lipotimia.

¿Cuándo se consideró imperio a León?

Por ser heredero el reino o corona de León del concepto neogótico, proveniente de los visigodos toledanos, sobre todo Leovigildo y Recaredo, por la llegada a ese reino septentrional de los monjes y laicos mozárabes toledanos y cordobeses, quienes aportan ese concepto, que ya existe con el rey Alfonso III el Magno de León y de Oviedo, quien realiza una división regia de sus territorios entre sus hijos: García I, Ordoño II y Fruela II, estando él por encima como emperador. Comportamiento que, a posteriori, realizará el rey Enrique II Plantagenêt de Inglaterra con sus hijos Enrique el Joven, Ricardo Corazón de León, Godofredo de Bretaña y Juan Sin Tierra. Ordoño II es así calificado, Ramiro II el Grande es “magnus basileus”, inclusive Vermudo III, que es un muchacho de 18 años recibe el título de “regnante et imperante Ueremundo Imperator in Legione”. El centro biográfico del que será mi quinto libro sobre la Reina Urraca I de León, ella se define como “Emperadora de León y Reina de toda Spania”. Prestigio, autoridad, categoría y prelatura, definen la categoría imperial de los soberanos leoneses. Incluso el rey Alfonso X el Sabio de León y de Castilla, cuya vida fue mi tercer libro, reclama su derecho imperial por ser rey de León, cuyos monarcas son considerados y calificados como emperadores.

¿Qué condicionamientos hicieron que Castilla se impusiese a León?

Nunca Castilla se ha impuesto a León, la prelación, que Lucas de Tuy y yo no aceptamos, se produce porque el infante leonés Fernando Adefónsez, rey de Castilla como Fernando el Santo desde 1217, cuando hereda, manu militari, el homónimo de León, en 1230, pisoteando el testamento de su padre Alfonso IX de León, sigue manteniendo la nominación de Castilla por delante, pero sin olvidar la segunda de León en sus títulos y en sus escudos blasonados. Y ahora existe una corriente historiográfica de revisar tanto castellanismo inexistente y calificar a los reyes como son.

Alfonso VII, rey entre los dos Alfonsos VI y VIII, no es tan conocido como estos dos monarcas. ¿Cuáles fueron las causas de quedar, digamos, en el olvido?

Yo no creo que haya caído en el olvido, quizás su menor predicamento estriba en que su abuelo (Alfonso VI de León) era paradigmático y el Las Navas de Tolosa tuvo un pícaro mentirosillo enaltecedor de hechos fuliginosos, el metropolitano navarro de Toledo Jiménez de Rada, quien orilló al Emperador que hoy nos ocupa. Por sus divisiones territoriales testamentarias, además, no tiene muchos seguidores en el País Leonés (León+Zamora+Salamanca). Pero aquí está mi libro para ello.

Su madre, la reina Urraca, casó en segundas nupcias con Alfonso I el Batallador, de Aragón. ¿Fue el reinado de Urraca demasiado caótico para la corona?

¡Ni mucho menos!, la reina-emperadora Urraca I de León es una mujer magistral, feminista para su época, y defensora de sus derechos inalienables al trono y a la gobernación de su reino leonés y de su territorio castellano dependiente. Firma como Urracha Rex, incluye siempre la palabra “mujeres” en sus diplomaturas, y el caos solo está en la mente retorcida de los cronistas varones de la época. Alfonso I el Batallador de Aragón y de Pamplona sí que era un desastre, desde su altura de 1’61-1’62, y su fornida anatomía, pero sea como sea también luchó por ser emperador de León, hasta la extenuación, pero ella era más inteligente y lúcida.

En su libro refleja la rivalidad que había entre el reino de Aragón y de Pamplona y el de León y de Castilla. ¿Se portó el rey aragonés y navarro lealmente con el resto de los reinos cristianos?

El rey de Aragón y de Pamplona siempre tuvo en contra a la nobleza y a la sociedad de León y de Castilla, salvo, quizás, a la paradójica burguesía sahaduntina y compostelana. En el caso de Sahagún por destituir al abad Diego y apoyar a los burgueses, tradicionalmente enfrentados al cenobio explotador. Por aquello de que “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”.

¿Fue un acierto o un error el matrimonio de Alfonso VII con Berenguela?

Yo creo que fue un típico matrimonio de conveniencia, del que luego “porque el roce hace el cariño” surgió el sentimiento. De esta forma, Alfonso VII podía introducir su poder y su autoridad en la parte más alejada de los reinos de Aragón, como era el condado de Barcelona, y así creaba el caos y la desconfianza en los territorios de su padrastró. Además, la joven condesa catalana deseaba conocer la capital religiosa de León que era Santiago de Compostela.

¿Tenía el emperador leonés un don especial para la diplomacia?

En efecto, lo que es prístino cuando llegue a la convicción de la secesión de su tía Teresa de Portugal, este hecho está acompañado por la posible traición del conde Pedro González de Lara, tercera pareja de su madre y su gran amor, quien está en pactos secretos con el Batallador. A pesar de este galimatías, Alfonso no irá a la guerra, ya que una conflagración bélica siempre será cruel, sanguinaria y de dudosa efectividad. Y lo mismo hará con los reyezuelos taifeños andalusíes, con los que utilizará un trato cordial y no belicoso, enfrentándose solo contra los almorávides.

Sin embargo, durante su reinado se produjo el tratado de Tudején. ¿Cómo lo calificaría de acierto o error?

De un indudable acierto, su padrastró morirá antes que él y todo se puede revertir. Por medio de dicho pacto o acuerdo, Alfonso será el Emperador de León, Castilla será territorio dependiente y feudatario de León, y el Batallador se quedará con Vizcaya y Álava. En Tudején-Támara se mantendrá el status quo, que es muy necesario, en ese momento histórico, para los planes del monarca de León.

“Portugal nace de una forma muy poco ética, ya que el papado introduce sus manos para quedarse con diversas prebendas”

La segregación portuguesa que se produjo en varias fases, ¿qué perjuicio trajo a la corona leonesa?

Muy grande, y a todos los reinos hispanos posteriores, no solo de León, sino de Aragón, de Navarra, y de Castilla. Portugal que nace de una forma muy poco ética, ya que el papado introduce sus manos y sus afanes para quedarse con los

diezmos, impuestos y prebendas de ese territorio portucalense al sur del río Miño, que siempre fue de León. Y en este vocablo está el problema, ya que los Sumos Pontífices católicos siempre fueron enemigos del reino de León, y tratarían de arruinarlo. Quizás la causa esté en el mozarabismo religioso y político que siempre, hasta Alfonso VI, impero en el Regnum Imperium Legionensis, lo que era rechazado por el rito latino del Vaticano Y, cuando haya la posibilidad de una reunificación peninsular con el infante don Miguel, nieto de los Reyes Católicos, la mortandad infantil de la Baja Edad Media se lo llevará a mejor vida. Fernando e Isabel nunca se intitularán como reyes de las Españas, porque no lo eran de Portugal.

¿Cuáles eran sus relaciones con las distintas facciones islámicas?

Una vez fijadas y aseguradas las fronteras entre Castilla, que es el territorio oriental de León, y Aragón, año 1131, el Emperador legionense tratará de debilitar la posición de su padraastro en las fronteras con los reinos de taifas hispanos. En dicho año su gran amigo musulmán Zafadola le entregará su castillo de Rueda. Y no se puede olvidar que los fanáticos almorávides están en Al-Ándalus todavía. En vista de la situación de rapiñas constantes de los régulos sarracenos de Granada, y del propio caudillo almorávide Tashín, Alfonso VII de León va a reorganizar sus milicias fronterizas, que eran aguerridas, montaraces y pendencieras, las cuales como caballeros-villanos vivían en Madrid, Ávila, Segovia, Soria y Toledo, realizando razzias en el territorio andalusí en busca de botín o de prestigio, casi siempre en verano, cuando les era posible abandonar, por poco tiempo, sus labores en la agricultura como peones o como caballeros.

El emperador Alfonso fue víctima de varias conspiraciones de nobles. ¿Cuáles fueron sus peores enemigos? Y ¿con qué apoyos contó?

El “primus inter pares” se conjuga muy mal en la Alta Edad Media. Lo que más afectó a la sensibilidad del Emperador fue la rebelión del atrabiliario conde Gonzalo Peláez de Oviedo, quien sería primero su alférez, un cargo de mucha confianza, hasta 1128, substituido luego por un fiel Ramiro Fróilaz. El monarca se dirigirá hasta Oviedo y allí intentará reducir al sedicioso. Y, como las penas con amor son menores, en ese verano mantendrá una relación amorosa con una joven llamada Gontroda, hija del conde ástur Pedro Díaz, y de esos amoríos nacerá una niña llamada Urraca la Asturiana, la cual llegará a ser reina de Navarra. El problema de Gonzalo Peláez será aparcado hasta febrero de 1133, momento en que, manu militari, será resuelto. Sus fieles acompañantes serán Rodrigo Martínez, sobre todo el resto de los magnates, y los hermanos Suario y Rodrigo Vermúdez. El Emperador se equivocará al desterrar al polvorín portugués al conde Peláez, donde de nuevo se levantará, hasta el sometimiento definitivo en mayo de 1135. En esta época está enfrentado totalmente a su primo-hermano Alfonso Enríquez, conde de Portugal, quien con la ayuda inexplicable del Vaticano, pretende, y conseguirá, la secesión definitiva de Portugal de la Corona de León, aunque prestando reconocimiento vasallático al Emperador de León.

También otorgo fueros a muchas ciudades anexionadas. ¿Fue esta política un acierto?

Por supuesto, las foralidades conllevan libertades de las ciudades o villas o pueblos o pueblas o aldeas, y de sus ciudadanos para substraerlos al dominio feudal del

noble de turno. Esta forma jurídica inventada por Alfonso V de León (Fuero de León, año 1017) conllevó una importante batería de libertades ciudadanas frente a la voracidad de los magnates. Verbigracia: Balbás, Atapuerca, Roa, Nájera, Pineda, Oreja, Salinas de Añana, Calatayud, Oviedo, Avilés y Astudillo, etc.

Y la política de repoblación. ¿No se debería haber fortalecido más, precisamente en un reino poco poblado?

Creo que es acertada. Se hacía lo que se podía. Los repobladores, por medio de la presura, como en el oeste norteamericano (siglos XVIII y XIX) eran franquicias garantizadoras de sus derechos. El rey de León estaba muy agradecido a ellos, y un paradigma del aserto es el fuero concedido a los cien repobladores de la villa de Cerame en julio de 1144. Además, el soberano de León tiene dos graves y acuciantes problemas, que siempre le produjeron merma en sus capacidades políticas y sociales, y me refiero a la guerra contra su padraastro Alfonso I el Batallador de León, de Aragón y de Pamplona; y contra su primo Alfonso Enríquez de Portugal, sin olvidar la inevitable reconquista contra el Islam. Mucho lío.

Alfonso VII llegó en la reconquista hasta el Mediterráneo. ¿Le costó consolidar sus conquistas?

La joya de la corona de este hecho es la reconquista de Almería (1147), necesaria para poder impedir que la piratería ismaelita del Mare Nostrum arruinase los negocios mercantiles de catalanes y genoveses. Para agravar más, si cabe, la cuestión, otro grupo de mahometanos fanatizados se está agitando en el norte de África e invadirá Al-Ándalus, son muy peligrosos y se les llama almohades. Para enfrentarse a ellos buscará, incluso, el apoyo de un sarraceno de prestigio, convertido al Islam, rey de Valencia y se llama Ibn Mardanix o el rey Lobo o el rey Lope. Con todos estos aliados, a los que se añade la marina de la república toscana de Pisa preparará la campaña de 1150 contra los almohades. El final será un ten con ten, sin vencedores o vencidos nítidos. Por lo que se puede concluir que le costaría mucho consolidar sus conquistas, en Córdoba, Jaén, Guadix o Almería. Estas ciudades están muy separadas de León o de Toledo, y muy entremezcladas con los territorios musulmanes.

Hubo demasiadas envidias entre los diferentes reinos de la península Ibérica

Dejó enemigos a la espalda. ¿A qué se debe que los reyes cristianos no trabajasen en la reconquista con un único objetivo?

Las envidias entre ellos, ahora entre León, Portugal, Navarra y Aragón. Muchos monarcas no aceptan la preeminencia imperial leonesa, lo cual es humanamente comprensible, ya que los emperadores leoneses podrían tener apetencias territoriales; lo que, por ejemplo en el caso de Alfonso VII es prístino, ya que en una reunión política secreta con el conde-rey Ramón Berenguer IV de Cataluña, y soberano en Aragón, ha llegado al pacto lamentable de pretender repartirse el reino de los bascones de Navarra, aprisionando a su rey Sancho VI el Sabio de Navarra. Se comprende que, con estos comportamientos, o como el ulterior de

Alfonso VIII de Castilla con su pariente de Portugal, ya en el siglo XII, para hacer lo mismo con el reino de León y su rey Alfonso IX, las reticencias y las desconfianzas fuesen muchas; y si a todo ello añadimos lo mismo, pero ahora entre los magnates, y de estos con los reyes, tenemos el caldo de cultivo perfecto para que el Islam superviviese durante tantos siglos sin muchos problemas. Los condes de Castilla se llevan la palma en este comportamiento desleal y felón, y que está más que documentado.

¿Hubo deslealtad por parte de Aragón?

No, hubo exigencias inaceptables para el monarca de León. Ramón Berenguer IV exige la disolución del matrimonio entre el primogénito del rey de León, llamado Sancho y que será el futuro Sancho III de Castilla, el cual se había casado con la infanta Blanca Garcés de Navarra, hermana del rey Sancho VI el Sabio, y el repudio innegociable de la esposa. Sancho VI se adelanta y, desde Calahorra, rinde vasallaje al Emperador; y para incrementar la simpatía del monarca de León, el navarro se matrimoniará con la infanta Sancha Adefónsez, que es una de las hijas del leonés. Y, aunque Navarra ya no podrá reconquistar y ni tan siquiera expandirse, por estar cerrado su paso meridional por Aragón y la Castilla dependiente todavía de León, no desaparecerá del mapa hispano.

A la muerte de Berenguela, casó don Alfonso con una princesa polaca. ¿Fue un error cuando necesitaba aliados peninsulares?

No creo que fuese un fallo, ya que él es el emperador hispano por antonomasia, y ahora necesita el fervor europeo. Su segunda esposa era una solución política, ya que no amorosa como lo fue con Berenguela. Su nueva esposa es nieta del emperador Romano y Germánico Enrique IV, y esta boda le va a abrir muchas puertas en Europa. Una de ellas será con el rey Luis VII de Francia, divorciado y anulado su matrimonio (el papa es Eugenio III), recientemente, de Leonor de Aquitania, y ahora casado con la segunda infanta leonesa llamada Constanza. La boda se celebrará en noviembre-diciembre de 1153. En la primavera de 1152, la bellísima princesa polaca Rica-Riquilda ya está en las tierras de la Corona de León. De ese matrimonio nacería una niña llamada Sancha, la cual, a posteriori, se casaría con el rey Alfonso II el Casto de Aragón.

En su testamento dividió la Corona leonesa para sus dos hijos. Visto con perspectiva actual, ¿qué debía haber hecho?

Mantener la titulación regia leonesa para Sancho III, quien, al morir pronto, hubiera dejado el reino global en manos de su hermano Fernando II. La nobleza castellana, de nuevo cuño, tiene tierras a ambos lados de la frontera Pisuerga-Carrión, ve con buenos ojos esta nueva división de la corona, ya que la nobleza leonesa es más fuerte, más poderosa, y siempre ha dirigido la política, por lo que los apartadizos castellanos desean un cambio de rumbo. En la tesitura actual del Emperador, las normas seguirán impartándose desde León, y eso seguiría incrementando su debilidad. Por consiguiente, los magnates de Castilla se agarrarán a este nuevo clavo ardiendo que les beneficia absolutamente, una vez conseguido, miel sobre hojuelas. Lo manifestado, por el ya fallecido, profesor jesuita burgalés Gonzalo Martínez Díez sobre la pujanza, bondad innata e

inteligencia de los condes castellanos no es más que el típico aserto castellanista sin el menor fundamento histórico

Para finalizar. Descríbanos la personalidad del emperador Alfonso VII.

Cuando es joven tiene un claro sentido de su genética regia, luchará por su derecho inalienable al trono, enfrentándose a todos aquellos que le estorban. Exigirá a su madre, la reina Urraca I, su derecho soberano por la Gracia de Dios, conseguirá los apoyos necesarios, uno de ellos el del metropolitano compostelano Diego Gelmírez para poder luchar contra su poderoso padrastro, enemigo de él y de su madre. Cuando se corone en Santa María de León no tendrá el más mínimo problema en obtener la pleitesía de todos las monarquías y magnates hispanos y, por extensión, de muchos europeos. Cuando llegue a la esperada decrepitud física, ya no tendrá fuerzas bastantes como para enfrentarse a esa nobleza castellana exigente y, por consiguiente, no poseerá energía suficiente como para dejar bien claro que sus decisiones son inapelables. Está enfermo, agotado y valetudinario.

Cómo médico, háganos un diagnóstico de sus enfermedades de las enfermedades del monarca.

Como he realizado ya en mi tercer libro, sobre Alfonso X el Sabio (Lobo Sapiens/El Forastero, León), siguiendo las crónicas y los comportamientos regios, me he aproximado, sucintamente, a lo que yo estimo son sus patologías, explicables para cuáles son sus comportamientos en esta última fase de su vida. Estimo que esa inacción o pasividad puede estar provocada por un ictus o accidente-cerebrovascular transitorio, su abulia así me lo confirmaría. Aunque en el tumbo-A de la catedral de Santiago de Compostela no aparenta obesidad, podría existir por una dieta habitual medieval rica en grasas, proveniente de proteínas animales de la caza, verbigracia el jabalí u otros; comidas todas ellas muy sazonadas, con un consumo elevado de vinos. La segunda causa de este régimen alimenticio sería una HTA o hipertensión arterial. Parece que la muerte de la reina Berenguela le produjo, asimismo, una depresión importante, y la obligada ciclotimia. Cuando se casa con la princesa polaca es por una obligación política de su estado-reino de León. Entre ciertas personas leonesistas habitantes en el País Leonés (Salamanca+Zamora+León) es un monarca que genera gran rechazo, hasta tal punto que no posee ninguna calle o signo de identificación en la propia capital imperial leonesa, y solo el esplendoroso Teatro-Cine Emperador lo podría recordar o rememorar.

Debo indicar para finalizar que el libro está protegido por dos prólogos magníficos y dos epílogos sin parangón. El primero realizado por el prof. Chicharro de la Real Academia de la Historia, y el prof. Chao, que es un leonés, defensor a ultranza de nuestra tierra. El primer epílogo es de Arte y lo realiza una autoridad en el arte de todo tiempo y condición, es el doctor Fernández Chimenos; y cierra la obra un epílogo que reluce más que el Sol, lo realiza el prof. Doctor Don Hermenegildo López González, leonés infinito, auctoritas máxima en todo lo relativo al País Leonés (Salamanca+Zamora+León) y a muchísimas cuestiones más y de todo tipo. Más no puedo pedir. Maquetado perfecto de una editora leonesa (**Cultural Norte**) que ha mimado a uno de nuestros reyes, y la portada es blanca y pura, como sinonimia de la conciencia de la identidad leonesa, que resalta en el proceloso mar de la pseudohistoria realizada contra el Reino de León. Hoc utilitate est.

Dr. JOSÉ MARÍA MANUEL
GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ



EL REY ALFONSO VII “EL EMPERADOR” DE LEÓN

 Editorial
Cultural Norte